

# *La vivienda en las clases medias del Madrid de la Restauración*

JOSÉ FERNANDO PERTIERRA DE ROJAS ROMÁN

¿Qué se ha pretendido al realizar un estudio sobre la casa, los objetos que la decoran, su distribución, etc.? Fundamentalmente, entrar dentro de un capítulo de la historia que hasta ahora ha sido poco valorado por los estudiosos y que nos parece de capital importancia para conocer la mentalidad de un grupo social, en este caso la clase media o pequeña burguesía, tan característica de la sociedad madrileña de fin de siglo.

Para ello se ha realizado un estudio sobre el marco material, la casa, donde vive nuestro grupo social. Un estudio sobre el hábitat, dividido en áreas o zonas sociales, de acuerdo con la finalidad a la que se destinan las distantes piezas que le conforman, desde el punto de vista simbólico: qué representan, qué valor social tienen; en definitiva, si son o no exponentes del grupo social analizado. Por último, hemos señalado la vida interna de la casa, haciendo un pequeño esbozo de la vida cotidiana que tiene lugar dentro de ella.

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA HABITACIÓN

A partir de 1860, y cuando la necesidad de viviendas y la especulación se deja sentir sobre Madrid, que perezosamente se decide a expandirse, se comienza a construir casas de cinco pisos, los cuales reciben la siguiente denominación: bajo, entresuelo, principal, segundo y tercero; incluso conforme avanza el siglo y nos adentramos en la época señalada para nuestro estudio, el entresuelo desaparecerá y se añadirá un piso más sobre el tercero.

Esta clasificación o estratificación en vertical tiene su correlación en la escala social, es decir, el piso principal es la vivienda, como su propio nombre indica, mejor y, por tanto, más cara, lo que supone monetariamente un alquiler más elevado que las restantes; por tanto, será la habitación que ocupe la familia burguesa más acomodada del vecindario.

Conforme ascendemos en altura, descendemos en la escala social de sus moradores (véase documento 1). Pero aún había que incidir más sobre esta cuestión. Las licencias de construcción nos señalan cómo en la mayoría de las casas de nueva planta, que a partir de los años 80 se solicitan construir, aparecen en los planos y memorias descriptivas una doble estructura, no sólo se desarrolla una construcción en vertical, sino que ésta se desarrolla también en una doble profundidad, es decir, aparece una edificación con sus respectivos cuatro pisos orientados hacia la fachada exterior, con una caja de escaleras que dé acceso a otras viviendas interiores, que suelen ser generalmente el doble por piso que las exteriores; por tanto, más reducidas y con toda una serie de características negativas, que si aparecen en las exteriores aquí serán todavía más acentuadas, que ya más adelante señalaremos, pero que, por supuesto, nos hablan de otra escala social de habitantes (véase documento 2).

Exteriormente, la arquitectura urbana que se desarrolla con los ensanches no tiene ninguna originalidad, y la mayoría de las veces es escasísimo su valor artístico; sin embargo, el paso del tiempo y las condiciones actuales de nuestras ciudades, que las han despersonalizado, han permitido que la vista de una casa fin de siglo nos evoca una ciudad más típica, o por lo menos no tan trepidante, y abogamos por su conservación. Hoy ante una casa antigua pensamos en la monstruosa especulación del suelo urbano que nos ha reducido a vivir en unos pocos metros cuadrados, y echamos de menos esas «gigantescas casas» en las que nacieron nuestros abuelos, aunque ya para ellos esas casas eran pequeñas, no respondían a las necesidades humanamente dignas de una familia; la crítica a los caseros y constructores, a la especulación urbana, no son de ahora, ya son muy frecuentes a partir de 1870, y así lo recogí un testimonio de la época: «La clase media y hasta la pequeña burguesía continuaba habitando esos pisos lóbregos de habitaciones para liliputienses, como las llamadas habitaciones a la italiana, sin resquicio de ventilación, donde se acomoda el ajuar íntimo de los dueños, separado de un reducido gabinete por cortinas más o menos lujosas, según la posición del inquilino, y recibiendo el aire y la luz por uno o dos balcones estrechos.»<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Sáinz de Robles, Federico Carlos, *Ayer y hoy, evolución de la sociedad española en cien años*, Madrid, 1960, p. 52.

Este testimonio nos pone al descubierto otras de las características negativas de las viviendas de fines del siglo XIX y, por supuesto, también de mucho antes: la falta de higiene. Falta que no será privativa de las viviendas de la sufrida clase media ni de las viviendas populares<sup>2</sup>, sino que se puede generalizar a todas las casas madrileñas, sin hacer distinción de la escala social a la que pertenezcan, aunque, eso sí, existan diferencias.

Pues bien, esas características que nuestro comentarista señala vamos a estudiarlas más detenidamente en el punto dos.

## 2. LA ESTRUCTURA INTERNA DEL HÁBITAT

Fijándonos en las casas destinadas a alquiler, con inclusión de las de elevado precio, propias solamente para familias bien acomodadas, observamos un patrón rutinario del que los propietarios no se apartan, especie de cánón tradicional aplicado lo mismo a la casa modesta que a la lujosa.

Peentramos en una habitación o cuarto. En primer lugar, una pieza rectangular, con forma de pasillo, casi siempre oscuro, hace las veces de recibimiento, vestíbulo y antecámara, en el cual, como ya indicábamos, se suele marchar a tientas; en la época estudiada es imprescindible en toda casa burguesa, aun en las casas de la burguesía menos adinerada y con problemas económicos, como la familia de los Villamil, descrita por Pérez Galdós<sup>3</sup>, la existencia de un cuarto destinado a despacho. Despacho al cual en la mayoría de las ocasiones se accede después de atravesar toda la casa, y por supuesto despacho mal iluminado, pues dará a un patio interior<sup>4</sup>. «Abrió ésta una puerta que a la izquierda del pasillo de entrada había, y penetró en el llamado despacho, pieza de poco más de tres varas en cuadro, con ventana a un patio lóbrago.» Pero siguiendo con la descripción ordenada de la vivienda, tras el pasillo oscuro, que hace las veces de recibidor, nos encontramos abriendo su puerta a él la sala, o salón de recibir, pieza fundamental de la casa e imprescindible para toda la familia que se precie de ser bien, pieza a la cual se venera, como más adelante veremos, que ocupa siempre con su imprescindible gabinete la crujía de la fachada; por tanto, es la zona de la vivienda más iluminada, sólo que hay un pequeño problema, y es que en las familias de la clase media suele convertirse en el exponente social. La sala, su posesión, su estado es vital, es el signo de pertenencia a un *status*, es el certificado que les acredita como personas decentes, de orden, etc. Y por ello suele estar reservado para

<sup>2</sup> Moral, Carmen del, *op. cit.*, p. 86.

<sup>3</sup> Pérez Galdós, Benito, *Miau*, 3.ª edición, Barcelona, Guadarrama, 1978.

<sup>4</sup> Pérez Galdós, Benito, *op. cit.*, p. 68.

«las visitas» (no íntimas), de ahí que siendo la zona con más luz y mejor ventilada de la casa sea a su vez la menos usada.

Cuando hemos mencionado la sala, o salón, también hemos hecho referencia a su inseparable gabinete, copia de Francia, que se abre al salón y en el cual se recibe a las visitas de más confianza; el gabinete va acompañado de su correspondiente «alcoba principal», sin más luz y ventilación que la recibida de aquél. Para reparar estos fallos, hacia 1890, estos gabinetes y su alcoba se comunican por grandes emboaduras con columnas.

Hasta ahora hemos descrito los aposentos situados en la primera crujía, si exceptuamos el despacho; adentrándonos más en la casa encontramos las alcobas o dormitorios, que en las viviendas de la burguesía más modesta ya carecen de gabinete. Y una pieza fundamental, sobre todo en las casas de la clase media, es el comedor, donde se realiza la vida familiar generalmente, por la razón ya antes mencionada. Pues bien, estos comedores, que deberían ser amplios, alegres y bien ventilados, suelen carecer de estas tres características, suelen tener sus ventanas abiertas a los patios, donde abren las suyas de ordinario las cocinas y otras piezas; por tanto, también serán ruidosos. Solamente nos queda por describir dos o tres cuartos tenebrosos que, según las posibilidades de la familia, suelen destinar al servicio y ropas: la cocina y una reducidísima despensa, situada con frecuencia entre el fogón y el retrete o vertedero.

Con ello hemos terminado la descripción del interior de la vivienda; cabría añadir que en las de elevado precio los aposentos serán más amplios, que existirán alcobas con gabinetes, piezas para planchar, costura y la escalera de servicio, y que las condiciones higiénicas serán mayores. Pues, como hemos visto, aunque el canal del Lozoya, Canal de Isabel II (1858), haya traído el agua a Madrid hasta los años 80 y 90, el agua corriente no será frecuente en todas las casas, de ahí la pervivencia de los famosos aguadores<sup>5</sup>, y el retrete también se verá impuesto por las ordenanzas municipales. Pero el lavabo o cuarto de baño será rarísimo su existencia. El agua será enemiga declarada de la población todavía, y para lavarse la cara, la jofaina y el aguamanil pervivirán durante años todavía en todas las casas. En 1880 hay unos versos que parecen falsos, de tan graciosos:

con tal que no haya presentes  
 «Enjuágase cada día  
 la boca y limpia los dientes  
 con tal que no haya presentes  
 personas de autoridad.

<sup>5</sup> Moral, Carmen del, *op. cit.*, p. 54.

Tome baños de limpieza  
mayormente en el verano  
y los pies también es sano  
de ver en cuando lavar»<sup>6</sup>.

Tras la descripción de cómo era la vivienda de las clases medias durante la etapa estudiada, pasamos a analizar desde el punto de vista social, es decir, lo que llamamos áreas sociales o de utilidad y valoración a nivel social que tenían las distintas piezas.

La vivienda, tanto en nuestro momento histórico estudiado como en la actualidad, responde por completo a los gustos, esto sería de desear, por lo menos en nuestros días, y necesidades de sus futuros habitantes<sup>7</sup>.

Pero la casa no sólo sirve de albergue a una familia, puesto que ésta vive en sociedad, ha de tener relaciones con otras; además, hasta época reciente la oficina no se ha impuesto como lugar donde desarrollar nuestra vida profesional, y durante el último cuarto del pasado siglo la vivienda también era el marco donde se desarrollaban actividades profesionales o paraprofesionales, sobre todo tratándose de vivienda de la pequeña burguesía, no olvidemos el papel fundamental que en esta época desempeña la pieza dedicada al despacho.

«El niño se puso en pie, soltando el saludo como un tiro a boca jarro, y Cucúrbitas, sin contestarle, le metió en el despacho.»<sup>8</sup>

Por tanto, en estas casas vemos cómo hay piezas destinadas a la vivienda y otras para recibir a las personas extrañas a la familia. Las primeras se subdividen en habitaciones particulares de cada individuo y las generales a la vida común; comprendían lo que denominamos área familiar o particular dentro de estas piezas; pero con un carácter distinto estarían las piezas o cuartos de los servidores y los afectos al servicio, que formarían el área de servicio; y, por último, nos quedarían las piezas destinadas a recibir, que denominamos área social del hábitat, fundamentales en nuestro estudio de las mentalidades, ya que caracterizan a estos grupos sociales: el vestíbulo, mabinete, despacho y fundamentalmente la sala.

«¡La sala, hipotecar algo de la sala! Esta idea causaba siempre terror y escalofríos a doña Pura, porque la sala era la verdadera expresión simbólica del hogar doméstico.» Este párrafo, que aparece en la obra galdosiana<sup>9</sup>, nos confirma en la opinión antes señalada. La sola mención a la necesidad de desprenderse de algún objeto de la sala trastorna a la familia. La sala es la expresión de su condición social del papel que

<sup>6</sup> Codina, *Tratado completo de higiene*, Madrid, 1880.

<sup>7</sup> Repullés y Vargas, Enrique, *Casa-habitación moderna*, discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes, Madrid, 1896, p. 15.

<sup>8</sup> Pérez Galdós, Benito, *op. cit.*, p. 77.

<sup>9</sup> Pérez Galdós, Benito, *op. cit.*, p. 98.

ocupan, aunque todo el mundo sepa que no hay un duro con que mantener la familia, como en el caso de la familia del cesante Villaamil, que nos muestra Galdós.

Pero aun en este área que hemos denominado social hay incluso que hacer otra división, atendiendo a las diferentes clases de personas que entran en una casa, las cuales, según el objeto que a las mismas las lleva, pueden clasificarse en cuatro grupos: las que van a tratar de negocios, las llamadas visitas de cumplido, las íntimas y pariente de la familia, y los abastecedores o dependientes portadores de cosas, etc.; por ello, como las visitas íntimas tienen acceso a toda la casa, los dependientes sólo al área de servicio o al vestíbulo. Dentro del área social es donde hay que hacer una subdivisión, área social para visitas de cumplido y área social para el resto de las visitas o amistades íntimas. Por ello se procurará en las casas que este área sea la primera a la que se acceda, para evitar que las visitas se introduzcan por todo el hogar, su zona se circunscribiría a tres piezas: vestíbulo, donde se recibe a las visitas más extrañas y de menos categoría; despacho, para aquellos asuntos en que tenga que intervenir el cabeza de familia, y la sala, que se reserva para visitas más de compromiso y cuando la familia tiene que lucirse más.

Todo este sistema que choca con la funcionalidad del hábitat moderno, ejemplo del apartamento, se explica por la necesidad de intimidad que siente la familia durante estos años tratados, búsqueda de una intimidad que no es nueva, como nos cuenta Jean-Louis Flandrin<sup>10</sup>: «A partir del siglo XVIII, se siente la necesidad de transformar las casas, buscando una mayor comodidad e intimidad, como reacción a la promiscuidad de los hogares de antaño, tanto en los palacios como en las casuchas.»

Por tanto, no es extraño que el siglo XIX, cuya expresión política es el liberalismo, no lleve al extremo su ideal de libertad (interior) particular hasta sus hogares, procurando la independencia incluso dentro del propio marco familiar, remodelándolo de forma que la casa responda a las necesidades individuales y sociales de toda persona.

Pero antes de concluir este apartado, nos queda señalar que en las familias del grupo social objeto de nuestro estudio, cuando no se dispone de más de una sala, la vida familiar se estructura y centra en el comedor. Pieza que entonces no sólo se destina a lo que su nombre indica, sino que, además, es un recinto que compendia la vida íntima de la familia, donde el ama de casa y las mujeres de la casa se dedican a sus labores, donde juegan los hijos pequeños, donde acuden las personas de la familia cuando entran en la casa, etc. El arquitecto Repullés y Vargas en una frase nos caracteriza esta pieza de forma muy peculiar: «Aquél es el cuartel general desde el cual parten las órdenes

---

<sup>10</sup> Flandrin, Jean-Louis, *Orígenes de la familia moderna*, Barcelona, 1979, p. 119.

para las operaciones de cada día, gobierno doméstico y de la educación de la prole.»<sup>11</sup>

### 3. LA DECORACIÓN: EL VALOR SIMBÓLICO DE LOS OBJETOS

«La sala poseía muebles bonitos, aunque anticuados, testigos del pasado esplendor de la familia: dos entredoses negros con filetes de oro y lacas, y cubierta de mármol, sillería de damasco, alfombra de moqueta y unas cortinas de seda que habían comprado al Regente de la audiencia de Cáceres... Tenía doña Pura a las tales cortinas en tanta estima como a las telas de su corazón. Y cuando el espectro de la necesidad se le aparecía y susurraba en su oído con terrible cifra el conflicto económico del día siguiente, doña Pura se estremecía de pavor, diciendo: 'No, no, antes las camisas que las cortinas.' Ninguna de sus amigas tenía una sala igual, la alfombra estaba bien conservada. El piano vertical desafinado, tenía el palisandro de su caja resplandeciente. En la sillería no se veía una mota. Los entredoses relumbraban y lo que sobre ellos había, aquel reloj dorado y sin hora, los candelabros. Pues las mil baratijas que completaban la decoración, fotografías en marcos de papel cañamazo, cajas que fueron de dulces, perritos de porcelana y una licorera de imitación de Bohemia... Había cestas, estantillos, muebles diminutos, capillas góticas, chinescas pagodas todo muy mono»<sup>12</sup>.

Galdós en este párrafo se nos muestra una vez más un excelente observador de las cosas de su tiempo, aunque por simples parezcan, como es en este caso la descripción de los objetos que decoraban y daban tono al salón de los Villaamil; los objetos estarán caracterizando a las personas propietarias, más adelante abundaremos en esta idea. Ahora comenzaremos con las características de esta decoración que, como de la lectura se desprende, el interior burgués de fin de siglo da la impresión de apiñamiento: un montón de objetos se nos ofrece a nuestra vista.

Las habitaciones de los pisos, a excepción de la cocina y del área que se dedicaba al servicio o servicios, suelen estar empapeladas. El mobiliario de los pisos de la clase media es muy variado, aunque en la mayoría de las ocasiones no es de gran valor. Alfombras modestas y estereras de pleita para cubrir el pavimento de baldosines a dos tonos; sillas de muelles y butacas tapizadas para las habitaciones principales, y sillas de Vitoria para las restantes; armarios y cómodas grandotes; espejos con enormes marcos pintados con purpurina dorada; quinqués de petróleo o velones de aceite; retratos familiares debidos a pintores anónimos o mediocres; transparentes para los balcones; escribanías pretenciosas de bronce o loza de Talavera sobre las mesas de despacho; cortinas tapando las puertas de comunicación; algunas vitrinas en la

<sup>11</sup> Repullés y Vargas, Enrique, *op. cit.*, p. 20.

<sup>12</sup> Pérez Galdós, Benito, *op. cit.*, pp. 98 y 99, aunque es una larga cita hemos creído oportuno introducirla, pues refleja tanto el ambiente como la consideración y valor que representaba y tenía la sala para los dueños.

sala, con abanicos antiguos y figurillas de porcelan, y, como no, un piano, pieza fundamental de la decoración de la sala; altas camas en los dormitorios junto con cómodas con luna. Como única calefacción, las chimeneas francesas, que sólo aparecen en las principales habitaciones de la casa: gabinete, despacho y comedor, alimentadas con leña, y aunque parezca curioso la sala suele carecer de ella, y esto sólo en los pisos exteriores; la calefacción o medios similares es desconocida en los demás pisos y habitaciones, que se suelen calentar con el, tan querido por los españoles, brasero.

Estos son los muebles y objetos decorativos que componen generalmente la decoración y mobiliario de todas las casas de la clase media. Contamos para describir y conocer el sentido decorativo imperante a fines del siglo pasado con bastantes obras dedicadas a ello, como los manuales del *Buen Tono* y la *Dama Elegante*, que han llegado hasta nosotros. En el apéndice documental incluimos la descripción de estos modelos decorativos de los cuartos que componen el área denominada social que hace una autora de 1880, María del Pilar Sinués<sup>13</sup>.

La decoración tenía una gran importancia, no en función de crear un ambiente acogedor o bello, el concepto bello en estas casas no tiene el mismo significado que para nosotros. Los objetos tienen valor por lo que representan, como afirma E. J. Hobsbawn en su magnífico libro *La era del capitalismo*: «Los objetos eran algo más que simple útiles: fueron los símbolos del *status* y de los logros obtenidos. Poseían valor en sí mismos como expresión de la personalidad, como programa y realidad de la vida burguesa, e incluso transformadores del hombre.» Los objetos tienen valor por sí mismos e incluso más para las clases menos pudientes, ya que son su recordatorio de que son todavía «alguien».

La novela de la época, y en este caso Galdós, nos lo muestra una y otra vez: ya veíamos cómo doña Pura, una de las protagonistas de *Miau*, se resiste a tener que desprenderse de los objetos de su sala, para ella es vital. El resto de la casa tiene ya otro valor, puesto que además se procura que las visitas no trasciendan los límites necesarios, como nos lo demuestra una vez más nuestro autor en su obra: «Examinó punto por punto el comedor, las paredes vestidas de papel, a trozos desgarrados, a trozos sucios. El techo ahumado en la proyección de la lámpara. En la pared, agujeros de clavos, de los cuales colgaron en otro tiempo láminas. Víctor recordaba haber visto allí un reloj, que nunca había dicho esta campanada es mía; también hubo antaño bodegones al cro-mo son sandías y melones. El aparador subsistía, pero ¡qué viejo y qué aburrido estaba con el cristal roto y caído el copete!»<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Véanse documentos 3 y 4.

<sup>14</sup> Pérez Galdós, Benito, *op. cit.*, pp. 142 y 143.



Vemos aquí la gran diferencia entre una y otra descripción. Si la sala era todo cuidado y limpieza, aquí ya no aparece ese cuidado, y los objetos se nos muestran en total decrepitud. También debemos tener en cuenta que la familia retratada en cuestión pasa bastantes apuros económicos, el protagonista es un cesante; esta situación es extrema, pero tampoco debemos olvidar que ésta era la situación frecuente de las clases medias; porque aparentaban más que poseían, por lo general pasaban bastantes apuros económicos para mantener ese nivel que los acerca a las clases más acomodadas, a las que en todo momento tratan de emular; ello no quiere decir que no existiera una pequeña burguesía más desahogada, pero lo más frecuente, por unas razones o por otras, es esta situación de estrechez, que Galdós magistralmente nos expone. Además, ésta nos muestra todavía más claramente las contradicciones y las características de la mentalidad de las clases medias, objeto de nuestro trabajo.

El hogar era la quintaesencia del mundo burgués, pues en él podían olvidar los problemas que acontecían fuera y las contradicciones de la sociedad. Doña Pura y su familia, cuando reciben en su sala, se sienten superiores a sus amistades; aunque no hayan tenido con qué pagar el alquiler, todavía reciben, «son alguien».

Hasta ahora hemos descrito los objetos y la decoración general a destacar de «nuestra casa», pero aún se podría analizar los objetos, los muebles y los espacios creados desde dentro de sí, es decir, haciendo o buscando una correlación entre la decoración y la familia.

Hemos hablado del valor primario de los objetos como exponente del *status*, y esa idea o valoración, en muchas ocasiones, se ha mantenido hasta nuestros días. Sin embargo, podemos profundizar un poco más: Jean Baudrillard<sup>15</sup> nos introduce en el fascinante mundo de las correlaciones y significados de los objetos y su función dentro de un espacio.

La configuración del mobiliario es una imagen fiel de las estructuras familiares y sociales de una época. En nuestro caso, el interior burgués prototipo es de orden patriarcal, el comedor es el centro de la vida familiar, como ya vimos, y el comedor con su mesa centrada es donde se reúne la familia, y no podemos olvidar cómo el padre preside siempre la mesa, estableciendo claramente en ella un orden jerárquico; también hemos visto el papel que juega el despacho, imprescindible por estrecha que sea la situación económica, y es el *santa santorum* del *pater familias* (véase documento 4).

Pero no sólo el mobiliario responde a un orden jerárquico, sino también las habitaciones, como se ve, responden a él. Cada habitación tiene un destino estricto, que corresponde a las diversas funciones de

---

<sup>15</sup> Baudrillard, Jean, *El sistema de los objetos*, México, 1969; 1978, 4.ª ed.

la célula familiar y que nos remiten, más allá, a una concepción de orden moral. Los muebles que en ellos se encuentran también son exponentes de un orden moral. Se ordenan alrededor de un eje, mesa, chimenea en el gabinete, sofá y piano en la sala, etc., tiene un sentido, ya que simboliza a la familia ante sí misma. En este espacio privado, cada mueble, cada habitación, a su vez interioriza su función y se reviste de dignidad simbólica; la casa entera lleva a su término la integración de las relaciones personales en el grupo semicerrado de la familia.

Todo ello compone un organismo; esta casa-organismo es reflejo de la estructura patriarcal, de tradición y de autoridad que es la familia de fin de siglo. El ordenamiento de sus objetos no es racional, pues los muebles y objetos tienen como función primordial personificar las relaciones humanas, poseer alma; el alma de los moradores de la vivienda están presos del orden que representan y tienen tan poca autonomía en este espacio como los diversos miembros de la familia tienen en la sociedad. Estos objetos, que han alcanzado un carácter antropomórfico, se vuelven, al encarnar los lazos afectivos y la permanencia del grupo, suavemente inmortales, hasta que una generación moderna los relega o, como ocurre en la actualidad, los restauramos con un sentido de nostalgia del objeto viejo.

A continuación veamos algún ejemplo que nos aclare lo que venimos exponiendo:

El sistema de iluminación, si comparamos la lámpara centrada en el techo, que (cae) derrama su luz sobre la mesa del comedor (círculo familiar) o sobre el salón, abarcándolo todo, con los modernos sistemas de iluminación, veremos como ésta son mucho más ambiguas, permiten que se desdibujen las formas, que todo quede más disimulado. Ello, para nuestros personajes de fin de siglo, era imperdonable: todo tenía que resultar claro, concreto, la ambigüedad era peligrosa. Los espejos y los retratos están también dentro de esta línea: en el interior de la casa de todo el siglo XIX se multiplican los espejos, en los muros, en los armarios, en las mesitas, en los aparadores, como la fuente luminosa, la luna en un lugar privilegiado de la habitación está reflejando constantemente los objetos y la vida doméstica desempeña un papel de redundancia. Es un objeto rico que refleja a la respetuosa persona burguesa junto a sus bienes, su apariencia y su *status*, por tanto, refleja su conciencia individual y su conciencia social, está expresando todo un orden social.

Otro elemento típico en estas casas es el retrato de familia, la fotografía de la boda, el retrato de los propietarios en la sala, los rostros enmarcados por doquier juegan un papel de espejo, son el espejo diacrónico de la familia y entran en la composición con un valor absoluto.

Al igual que el espejo y el retrato son fundamentales en cualquier

interior de fin de siglo, el cuadro no parecería completo sin otro elemento que juega el mismo papel: el reloj de péndulo a menudo remata la chimenea del gabinete, la cual a su vez suele estar dominada por el espejo, constituyendo todo esto el más extraordinario resumen simbólico de la domesticidad burguesa, ya que el reloj juega en el tiempo el mismo papel que el espejo en el espacio.

Así cuando Galdós describe el comedor, en este caso es aquí donde aparece el reloj, no importa que éste no haya funcionado nunca, pues lo que importa es su existencia, puesto que el reloj es el símbolo de permanencia y de introyección del tiempo.

Todo ello nos está mostrando cómo la decoración de esa época lo que trataba era crear un teatro de objetos, que sólo son el reflejo de una visión del mundo. La casa en su conjunto simboliza el esquema ideal de integración de las estructuras sociales, que confirman un modo de vida que tiende a perpetuarse en sí misma. El hombre está ligado entonces a los objetos-ambiente con la misma intimidad visceral que a los órganos de su propio cuerpo.

#### 4. LOS RITOS DE LA VIDA DOMÉSTICA

Pues bien, en el marco que acabamos de describir y analizar se desarrollaba la vida íntima, familiar y también social de nuestros antepasados de fin de siglo.

Veamos, pues, esa vida centrándonos fundamentalmente en los ritos de la vida social que se desarrollan en todas las casas.

En las casas de la clase media esa vida social se ve reducida por necesidad al hecho de recibir visitas, pues los bailes de gala y grandes saraos quedan para las mansiones aristocráticas, que cuentan con salones de baile.

A través de las visitas iremos viendo toda una serie de peculiaridades de los habitantes de esa sociedad de fin de siglo.

En segundo lugar nos ocuparemos de la «comida familiar» y el servicio doméstico, incluido en este apartado, ya que, como veremos, su existencia y el poder permitirse tener servicio era una nota más que, al igual que la sala y otros objetos, eran signo de *status* social.

##### *La visita*

Supone una de las actividades fundamentales de nuestras gentes. Es, junto con los espectáculos, la máxima distracción, pero además la visita se convierte en un acontecimiento informativo, ya que en ella se comenta de todo, se habla de todo, de ella salen chismes, cotilleos, etcétera. Pero también es donde la juventud puede disfrutar un poco

cuando sus mayores se distraen o despistan, dejándoles un resquicio de libertad.

La visita en esta época no es imprevista, es algo prefijado y con toda una serie de características formales que no se pueden descuidar. Además, la visita se fomentará cuando la posición económica es desahogada, como muestra a la sociedad de esa buena condición. Cuando, sin embargo, la fortuna se les presenta adversa, la visita será un mal trago para los dueños de la casa, trago por el que deben pasar, pues es muy difícil poder evitar una visita. ¡Qué se pensarían! De ahí los apuros de doña Pura, personaje galdosiano, por conservar su salón donde poder recibir.

Pero veamos en qué consistían: Una persona o dos, y comúnmente toda la familia, que vestidas con el mayor esmero posible llaman a la puerta, y se les hace pasar a la sala si vienen de cumplido y son gentes conocidas, y son de peor calidad que los dueños de la casa, se les recibe en el recibidor sin dejarles penetrar más, no son dignos de estropear la sala y no hay que lucirse.

Continuando con la visita de cumplido o la más familiar y esperada, pero que se ha pasado a la sala, diremos que se sientan en torno al sofá, y pasan media hora o una hora fastidiándose mutuamente con toda la finura del mundo, la conversación discurre por cauces superficiales, aburridos y en la mayoría de las ocasiones en una sucesión de cursilerías. Hemos llegado al gran problema de las clases medias de esos años, la palabra fatal para ellos, que se les designe, que les cae como una lacra fatídica, «son cursis». La cursilería es una tara contagiosa de la que las clases medias tratan de huir como si se tratase de la peste, pero de la que no pueden escapar, ya que lo «cursi» es sinónimo de «quiero y no puedo» y del «quiero y no sé», desear hablar naturalmente y hacerlo rebuscadamente, desear ir bien vestido y resultar una «birria», lo cursi es para la gran burguesía, para la aristocracia y, en general, impuesto por estas clases elevadas, por toda la sociedad una falsificación de todo lo culto, elevado, bello y noble.

Pero continuando con la visita diremos que es un rito, ya apuntábamos sus razones, y, por tanto, no tiene nada que ver con un deseo espontáneo, ni siquiera del de querer ver a alguien y charlar con él. Cuando entra la visita, las dos familias se encuentran como si no se hubiesen visto en muchos años y cuando se marcha parece que se despiden para no volverse a ver, y lo más normal es que se encuentren más tarde en el paseo, la iglesia o el teatro. La visita se rige por un código preestablecido<sup>16</sup>, en él se precisa las mejores horas de visita<sup>17</sup> las más adecuadas, el comportamiento que se debe mantener, tanto damas como caballeros; las dobleces que se debían hacer en las tar-

---

<sup>16</sup> Fabra, Camilo, *Código o deberes de la buena sociedad*, Barcelona, 1863.

jetas de cumplido cuando no estaban los señores de la casa, días que se deben dejar transcurrir antes de devolver la visita e incluso los saludos y los cumplidos.

Pero no solamente se reciben estas visitas más o menos de cumplido, la casa también es escenario de reuniones más distraídas y de menor protocolo: son las llamadas tertulias y las fiestas familiares.

Las tertulias se impondrán a fines de siglo como algo normal y corriente en la vida de cualquier familia. En ellas las amistades de una familia o dos se reúnen para distraerse, bien jugando a los naipes, bien ensayando la juventud los bailes de última moda, pero en ninguna de ellas puede faltar un cierto tono cultural, y así la declamación de poesías y la presencia de algún «poeta» era indispensable a ello. Solía acompañar la actuación de una de las señoritas de la casa al piano, actuación que no puede faltar en toda tertulia y casa que se precie. De ella salen cotilleos, coqueteos y noviazgos.

Por lo que respecta a las fiestas o reuniones familiares, se puede decir que son muy semejantes a las tertulias, lo único que con un carácter más íntimo, abundan los juegos infantiles, mientras que las personas de edad se dedican a hacer labores mientras vigilan a sus «pollitos y pollitas».

### *La comida familiar y el servicio*

Nos vamos a entretener, aunque brevemente, en la comida. La comida significa el momento en que todos los miembros de la familia se encuentran. La familia come junta en torno a esa mesa central del comedor y, por supuesto, la mesa responde a un orden jerárquico, durante ella es el padre quien habla y el resto de los comensales suele intervenir cuando éste les da permiso. Para las clases medias, la comida siempre, o casi siempre, tiene un carácter familiar. En esta clase no son frecuentes la aparición en la mesa de invitados, y por ello en ella se aprovecha para revisar situaciones y decidir los asuntos de interés.

Por lo que respecta a las cuestiones culinarias, la literatura y los literatos nos han dejado abundantes testimonios al respecto. El plato nacional (al respecto) es el cocido, la ventaja es que es plato en el que cabe siempre ampliación y restricción, de forma que con el mismo nombre pueden levantarse de la mesa dos personas de distinta categoría económica<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> En la obra citada se señala que las visitas se hacen por la tarde de tres a seis, de tres a cuatro las más ceremoniosas, de cuatro a cinco de menos cumplido y de cinco a seis de confianza.

<sup>18</sup> Straforello, G., *Una corsa in Spagna*. Roma, 1894.

La gran novedad de la época estriba en pasar del carnero a la vaca en el cocido. Para Galdós supone un avance gastronómico en la vida cotidiana de sus personajes.

Por lo que respecta al ceremonial de la mesa, como ya dijimos al inicio, responde a un planteamiento jerárquico, y la presencia de la mesa suele ser cuidada. Las clases más adineradas cultivan los placeres culinarios con frecuencia y los menús suelen tener de 15 a 20 platos, y todos muy al gusto y a la etiqueta francesa.

### *El servicio*

Por lo que respecta al servicio, hay que señalar el cambio que ha sufrido éste en las últimas décadas del siglo XIX con relación a años anteriores.

Si bien se sigue considerando indispensable en toda casa de mentalidad burguesa y pequeño-burguesa, será de lo primero que se prescindirá cuando no se puede hacer frente a sus costes.

Pero aparte de su función como ayuda en las tareas domésticas, fundamentalmente el servicio hay que entenderlo como un objeto más de la casa con un valor similar al que poseen el piano, las cortinas de seda, la sala, etc., es decir, es un objeto más de representación.

La clase media que podía se hacía servir por una cocinera, una doncella y una niñera cuando más, y cuando menos, con una muchacha para todo.

La descripción de las tareas que debe realizar esta criada para todo nos la da un autor de la época, José María de Andueza, en su obra *La criada*: «... levantarse a las cinco, encender la lumbre, bajar a por la leche y el panecillo, luego trae mi chocolate, después el del amo, mientras yo me levanto, barre usted la sala, el gabinete, el comedor y el recibimiento, limpia los cristales, viste a la niña, la da el desayuno y la lleva a la escuela, a la vuelta va a la plaza que ha de ser a las once en punto..., hace las camas..., comemos a las 5 cuando traiga a los niños de la escuela..., cocido abundante, fregado, recados, quiero fidelidad que hay muchos desengaños, los domingos por la tarde libre pero ha de salir con los niños.» Como se puede observar, no eran muy tentadoras las condiciones que se ponían al servicio en esa época.

De todas las formas, si observamos las cifras del servicio doméstico que existía en Madrid hacia finales del siglo pasado, veremos que eran elevadísimas.

La prensa de la época recoge ejemplos curiosísimos de anuncios en los que se ofrece servicio, *La Correspondencia Española*, *La Vida Madrileña*, etc., he aquí unos cuantos. Recogidos por Mesonero Romanos en su obra *Memorias de un setentón*: «Pasiega de veintitrés años y dos crías, con mucha y buena leche se ofrece. Pide 1000 Reales, tres

comidas, desayuno y merienda abundantes. La ropa y alhajas propias de su empleo y que se le escriban y se le lean las cartas del novio se llama Robustiana, pero los señores pueden llamarle como gusten.» «Manchega de cuarenta años con familia en Valdepeñas, de buena salud y muy honrrada, con excelentes referencias se ofrece de cocinera para casa de mucha compra. Pide doscientos reales y las sisas normales.»

Pero que el servicio se iba poniendo cada vez más difícil lo demuestra este párrafo aparecido en *La Vida Madrileña* el 15 de noviembre de 1877:

«Una señora amiga nuestra, cansada ya de sufrir las exigencias de las domésticas de esta Corte, cada vez más insufribles, nos remite el siguiente anuncio que no deja de ser oportuno: ‘Hace falta criada que sepa tocar el piano o el arpa, cantar, hacer crochet, hablar francés o inglés, para servir en una casa en que la señora se encarga de la cocina, de barrer, de fregar, de enjabonar la ropa y de hacer las camas...’»

Dentro de este apartado nos queda por señalar cómo incluso dentro del servicio existen sus categorías, en las casas acomodadas y aristocráticas: el mayordomo figura como jefe indiscutible del servicio. Sin embargo, las cocineras y amas de cría, como hemos visto por los anuncios señalados, eran las que más ganaban. Por otra parte, el criado más apreciado, y al que se le distinguía con la mayor confianza, solía ser la doncella de labor, exclusiva de las casas «bien», que incluso suele contar con un dormitorio vecino al de su señora. Pero las clases medias no pueden tener tanto servicio y si lo mantiene éste vive en unas condiciones materiales que dejan bastante que desear.

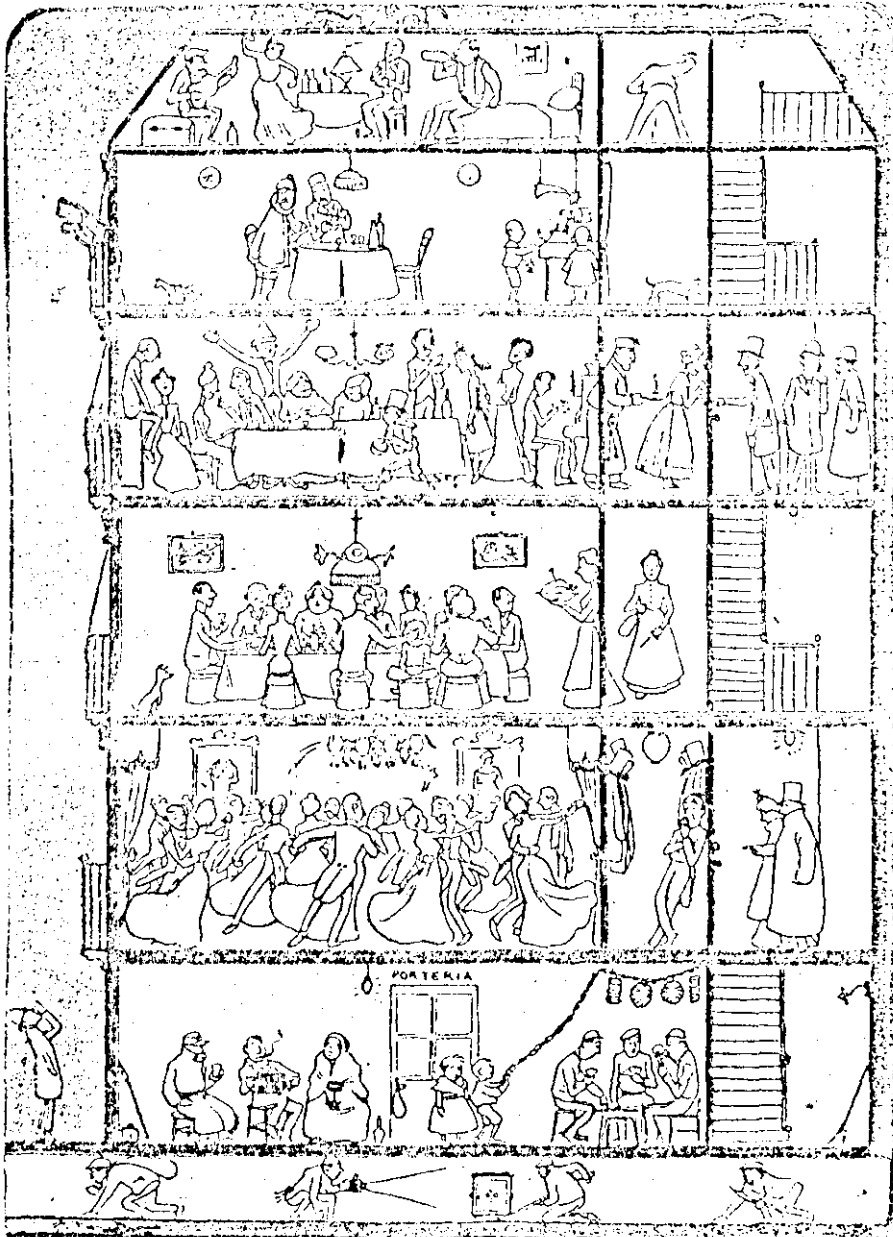
## 5. CONCLUSIÓN

Es en este marco material que acabamos de describir donde nuestros protagonistas desarrollan su vida, tanto familiar como social, en condiciones en abundantes casos lamentables, puesto que la gran preocupación de este grupo social será el aparentar, todo lo demás quedará supeditado a ello. Y así, factores fundamentales como la higiene y la comodidad, imprescindibles para nuestra mentalidad, quedarán relegados ante la posesión de una o dos piezas decoradas con los objetos que hemos visto, y en los cuales la clase media cifra sus esperanzas de prestigio social.

La vivienda es, por tanto, un reflejo claro de la mentalidad de este grupo social que se debate en muchas ocasiones por salir de la miseria, que supedita su alimentación y necesidades fundamentales a su aspecto exterior, y lo mismo sucede con su vivienda, por lo menos con parte de ella, la denominada área social, que es el reflejo de su propia personalidad y pertenencia a una determinada clase social, por tanto, exponente de la mentalidad de la clase media madrileña de fin de siglo.

## DOCUMENTO 1

FUENTE: *Blanco y Negro*, Madrid, 1902. Caricatura de Xaudaró. Ejemplo de estratificación social en vertical.





DOCUMENTO 2

Expediente y Licencia de construcción.

Calle de Mendizábal—Barrio de Argüelles (3 casas en el solar n.º 8). Año 1889.  
De Don Luis de la Vega Salcedo.

Memoria descriptiva: «Encargado por dicho Señor de los planos y dirección para las obras que se han de construir, procedo a detallar la distribución y construcción de las tres casas, objeto de esta memoria.

El terreno sobre el que se va a edificar, es de forma rectangular cuya superficie es de mil seiscientos metros, de los cuales corresponden, tresciento noventa y cuatro metros sesenta y ocho décimetros, a la casa número ocho, quinientos cincuenta y un metros ochenta y cuatro décimetros, a la casa número ocho duplicado y setecientos cincuenta y tres metros cuarenta y ocho décimetros, a la casa número diez.

Contará cada casa, de planta de sótanos en primera crujía, piso bajo, principal, segundo, tercero y cuarto, con los peraltes de armadura.

DISTRIBUCION: *Casa n.º 8.*—La planta baja lo constituirán, dos tiendas, con habitación, dos cuartos interiores, portería, portal, escalera exterior e interior y tres patios. Los pisos principal, segundo, tercero y cuarto con dos cuartos exteriores y dos interiores cada uno y en los peraltes de las armaduras buhardillas trasteras.

*Casa n.º 8 duplicado.*—Planta baja con tres tiendas y habitación, dos cuartos interiores, portal, portería con habitación, escalera exterior e interior y tres patios. Los pisos principal, segundo, tercero y cuarto con dos cuartos exteriores y dos interiores cada uno y en los peraltes de armadura buhardillas trasteras.

*Casa n.º 10.*—Planta baja con tres tiendas y habitación, dos cuartos interiores, portal, portería con habitación, escalera exterior e interior y cinco patios. Los pisos principal, segundo, tercero y cuarto con dos cuartos exteriores e interiores cada uno y en los peraltes de armadura las buhardillas trasteras.

*Construcción.* Consistirá ésta en las tres casas, en la escabación del terreno para zanjas de cimientos, sótanos y targeas macizadas las primeras con mampostería de pedernal y mezcla de cal y arena, las targeas y muros de los sótanos con fábrica de ladrillo recocho y la mezcla dicha. En las fachadas y su altura de planta baja se pondrán pilastras de piedra berroqueña y el resto hasta el alero de ladrillo recocho con su mezcla correspondiente. El basamento para cargar los entramados de madera también serán de piedra berroqueña, siendo estos entramados en planta baja de pie y cuarto y tercia, de sesma en principal y segundo y medias vigetas en el resto. Los entramados horizontales con madera de a seis, ocho y diez forjados con cascote y yeso, el piso de tiendas, el de cocinas comunes y retretes en principal, segundo y tercero y cuarto de los cuartos exteriores formados por vigas de hierro de doble.

Las armaduras con pares de tablón del Norte entabladas con ripia y lebadura y su cubierta de teja común, canecillos y corona, chaperones de madera en los patios, canalones y bajadas de zinc en el exterior e interior. Las medianerías en planta baja de fábrica de ladrillo recocho, todos los tabicados de los entramados y los tabiques sencillos serán de ladrillo recocho en planta baja, pinta y pardo

en todas las demás, unos y otros bien guarnecidos y blanqueados con yeso como igualmente los cielos rasos y trasdoses de los muros de fachada.

Las escaleras serán de madera a la francesa las exteriores y a la española las interiores, con balaustrada de hierro y pasamano de caoba en las exteriores.

Columnas de hierro fundido en las tiendas, galerías y embocaduras de alcobas.

Fogones con aparatos, campanas, basares y subidas de humos por tuberías de barro con remates de zinc en el tejado.

Retretes con inodoros, tabloncillos y respaldo de madera comunes, con bonbilla y platillo de hierro, tabloncillo y respaldo de pino en unos y otros, bajadas por tuberías de hierro fundido.

Solados de baldosín, las habitaciones azujelos en fogones comunes y retretes, baldosas en sótanos y buhardillas trasteras, entarimadas las tiendas y trastiendas, los recibimientos y galerías en los pisos principal y segundo, tercero y cuarto como igualmente todas las mesillas de escaleras, y los pavimentos de los patios con losa artificial.

La carpintería de taller de moderna construcción moldada a uno y dos haces con herrajes de colgar y seguridad necesarios. Los balcones de las fachadas, antepecho interiores con balaustre y greca, rejas del interior y lumbreras de cuadrado.

Chimeneas Francesas de mármol con embocaduras de latón y subidas de humos por tubos de barro de escotillón en gabinetes, despachos y comedores.

En la casa número diez en los pisos principal y segundo se colocarán repisas de piedras blanca con seis miradores.

Toda la carpintería y herrajes dichos y así mismo los aleros de las fachadas se pintarán al óleo y colores grises.

Empapeladas varias habitaciones, y esquifes y estucados en alcobas principales.

El enfoscado y reboco de las fachadas de imitación a ladrillo, pintura al óleo en los decorados de yeso y los cierres metálicos en los huecos de tiendas.

Fregaderos de mármol en las cocinas con fuentes y tuberías de plomo, con una fuente en cada patio central de las tres casas.

Dichas obras se harán con arreglo a buen arte y bajo la dirección facultativa del maestro de obras titular que suscribe.»

Madrid, 31 de Julio, de 1889.

Ginés Moreno.

### DOCUMENTO 3

FUENTE: M.<sup>a</sup> del Pilar Sinués, *Manual del buen tono. La dama elegante*, pp. 13-16.

**SALON.**—No soy yo, mis queridas lectoras, de parecer de tener el salón cerrado y sólo dispuesto á recibir: no se trata de llenarle de objetos costosos é inútiles, sino de hacer de él la habitación agradable por excelencia, pues en ella hemos de recibir á nuestros amigos: los ingleses, que prefieren la realidad á la apariencia, tienen los salones más confortables, más cómodos y mejor arreglados del mundo, y yo os deseo, señoras mías, que los imitéis, renunciando á la costumbre de nuestras madres, que tenían la sala ó estrado siempre á oscuras, frío y sin vida, pues sólo se abría á la llegada de las visitas.

No se debe imponer ni á sí propio ni á los demás la molestia de habitar un museo: el pedantismo de los muebles es insoportable, y por el contrario, es muy

agradable el tomar de cada época lo que tiene de útil y de cómodo: los muebles históricos son muy interesantes, pero yo prefiero un sillón cómodo y mullido, que date de ayer, al sillón del rey Dagoberto, que figura en el Museo de antigüedades del Louvre: si os aconsejo, jóvenes lectoras, que meditéis en el arreglo de vuestro salón, es porque deseo que unáis un pensamiento, mejor dicho, un sentimiento, á cada uno de sus muebles; es preciso que en él se hallen á su gusto vuestra familia y vuestros amigos, y que al salir deseen volver. La rigurosa simetría produce infaliblemente el cansancio de los ojos y debe huirse de ella, procurando colocar lo que puede ser más agradable á los asiduos asistentes á vuestro salón; será un excelente cambio, porque la simetría no dice nada, ó lo que es peor y más fastidioso, dice siempre la misma cosa: la extramada uniformidad acusa la sequedad del corazón, y dice que en éste no hay recuerdos ni iniciativa: es inmutable y fría, y hace retirar el almohadón que ha bordado una amiga, el estantito que al alcance de la mano ofrece los libros más queridos, los periódicos y revistas que podían ser muy agradables á las personas que van á pasar un rato con vosotras. No retrocedáis ante la irregularidad, porque ésta probará que pensáis en complacer a vuestros amigos y en distraerlos agradablemente.

Después de estas ideas generales, vengamos á otras más concretas; digamos algo de las condiciones que cada salón debe tener para ser agradable y para que se mire como el grato asilo de la amistad confiada y verdadera: el fuego y la luz es lo primero que debemos á las personas que nos favorecen haciéndonos compañía; y así, no cabe ni economía ni negligencia en esta parte; toda lámpara ó quinqué que alumbrá mal debe retirarse de una habitación, y sobre todo de aquella en que se recibe á una persona de fuera, sean ó no de confianza.

En cuanto á las telas que deben elegirse para decorar un salón, es difícil poder señalarlas, no sabiendo la suma que en este objeto se puede ó se desea invertir; como regla general diré que es preferible la sencillez elegante á una ostentación sin armonía y premiosa, por decirlo así; por ejemplo, es preferible poner todas las colgaduras y portiéres de damasco de lana, á poner solamente colgaduras de seda; sin embargo, el non plus ultra de la elegancia sería un salón todo vestido de terciopelo, color grosella de los Alpes, con toda la madera de palo de rosa tallado; es decir, cortinas, potières, tapicería de la sillería, tapices de las paredes y alfombras, todo de terciopelo; y armaduras ó engaste de la sillería, marcos de los cuadros y espejos, piano, un mueble á lo Luis XIII y un velador del centro, todo de palo santo negro, tallado delicada y prolijamente.

Este salón sería un modelo de lujo y elegancia, y sólo podrían obtenerlo personas de una gran fortuna: tal suntuosidad exigiría vasos de Sévres para flores, jardineras de laca, sillas volantes japonesas, tapete de terciopelo en el velador, un juego de bronce de 200 duros sobre la chimenea, y una araña en el centro del salón que no bajára de 100. Pero aún así, este salón debería estar siempre abierto y habitado, lleno de flores frescas y de libros, que aunque lujosamente encuadernados, se leyesen y mirasen como amigos familiares y queridos.

He visto un salón pequeño amueblado con sillería dorada y raso violeta, que era delicioso, y otro dorado también y con tapicería de damasco rosa; pero ya he dicho que esta suntuosidad es dada á muy contadas fortunas, y que el deseo de ostentarla, sin poder completar todos los detalles, da un resultado deplorable.

Lo preferible á todo es, como ya queda dicho, una decencia armónica, una sencillez graciosa y elegante: colgaduras, cortinas y sillería de damasco ó reps de lana de buena calidad; velador en el centro con tapete que juegue bien con la tapicería, donde se coloquen los libros nuevos y los periódicos del día. Piano con candelabros de bronce, y banqueta igual á la sillería; musiquero y dos es-

tantitos para libros de la misma forma y pendientes de la pared con cordones de seda del color de la tapicería; espejo ovalado con marco de madera, y juego de chimenea de bronce oscuros, componen un todo agradable y confortable, porque no siendo nada de subido precio, se hace de todo un uso cotidiano y franco, por decirlo así.

Terminaré, en lo que respecta al salón, aconsejando que se elijan para su decoración telas á la vez fuertes y opacas para que sufran un uso continuo: el color granate oscuro con rayas doradas ó verdes, ó con brochado de estos dos colores, me parece muy á propósito; el gris oscuro y el color de cuero dan también excelentes resultados; lo que es indispensable es que muebles y cortinas sean de la misma tela.

Es de muy buen gusto el que haya en el salón una mesita de labor ó costurero grande y cómodo, y otra mesita cerca de uno de los balcones ó ventanas para escribir y dibujar; que haya asimismo periódicos, revistas, libros en uso constante y renovados de vez en cuando; flores frescas, grabados y todo aquello, en lin, que da vida á una habitación y la hace agradable.

#### DOCUMENTO 4

FUENTE: M.<sup>a</sup> del Pilar Sinués, *Manual del buen tono. La dama elegante*, pp. 19-20.

Cerca del comedor está situado ordinariamente el despacho ó gabinete de trabajo del dueño de la casa: esta habitación debe ser un santuario para los criados y la esposa es la que debe cuidarla ó presidir su arreglo y limpieza: del respeto de esta habitación depende á veces la fortuna de dos jóvenes esposos, pues aquel es el sitio donde se guardan los papeles de importancia y donde se llevan á cabo los graves trabajos de una profesión ó de un cargo importante: por esta misma razón el ornato debe estar en consonancia con el destino de la habitación, y debe ser sencillo y severo: los muebles podrán ser de encina; esto, que antes era lujo inabordable, hoy ha dejado de serlo, porque la industria ha dado á dicho género proporciones considerables: la tapicería, cortinas y alfombra serán del color clásico de estas habitaciones, es decir verde oscuro: el género mejor y más elegante es el terciopelo épingle de lana: es una tela seria sólida, que se drapea bien y forma pliegues majestuosos.

La elección de los muebles del despacho pertenece exclusivamente al marido; sin embargo, la esposa debe colocar en él algunos objetos de comodidad y distracción, como una mesita de fumar de las muy elegantes que hoy prescriben la moda, y que contiene cigarrera, bujía, fosforera, cenicero y hierro para despuntar los tabacos; una fumadora ó lecho de reposo con un solo respaldo, y un timbre de bronce, con el que pueda llamarla su marido y que tenga una forma artística: debe colocar también sobre la mesa de escribir un limpia-plumas hecho por su mano, y una cajita para sellos de correo lo más bonita y de mayor precio que le sea posible: el folgo ó calienta-pies de debajo de la mesa debe ser de tapicería, bordado también por la mano de la esposa.

Ya es sabido que los muebles de un gabinete de trabajo son siempre los mismos: librerías cerradas con puertas de cristales, de madera más ó menos preciosas y con molduras de lujo; una mesa de despacho, de las llamadas ministro; otra mesa para los periódicos y libros nuevos que llegan cada día, y que debe ser más pequeña; un sillón para escribir, y otros varios guarneciéndole las paredes: la sobriedad es condición esencial del mueblaje de un gabinete de trabajo perteneciente al dueño de la casa: en el testero principal, ó ses en el que da frente á la puerta de entrada, se colocan las dos grandes librerías: entre

tos dos muebles es de muy buen efecto poner una panoplia de armas antiguas y modernas de caza y guerra: los cuadros, que no deben de ser muchos, pertenecerán también a estos dos géneros.

La mesa destinada a los libros y periódicos, si no tiene el tablero de piedra, deberán cubrirse de un tapete del mismo género que las cortinas, ó a lo menos que armonice con él: son detalles que al parecer nada significan, pero que hablan con mucha elocuencia en favor del gusto de la persona que habita un aposento.